

Junta Directiva extraordinaria del 28 de Octubre de 1908

Presidencia del Dr. Lopez Saubó

S. A.
Lopez
Carri
Ferrera
Vernus
Olmos

Bajo la presidencia del Dr. Lopez Saubó y con asistencia de los señores anotados al margen se abrió la sesión a las seis de la tarde.

Se aprobó una factura del encuadernador que importaba pesetas 5'90.

La Academia medico-escolar solicita incorporarse al Instituto cuyos socios satisfacen la cuota de una peseta mensual de la cual hay que descontar veintidós céntimos mensuales para la publicación del Boletín que la expresada Sociedad publica, encargándose de la cobranza, ingresando al Instituto los setenta y cinco céntimos, menos seis pesetas que le van de gratificación a su cobrador.

Puesto a discusión de mostrarse todos conformes menos el Sr. Olmos, que dijo, no lo autorizaba el Reglamento. El Sr. Ferrera propuso que se les admitiera como Sociedad agregada al Instituto lo mismo que estaban los farmacéuticos y Dentistas, siendo aprobados.

Fue habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Lalou del Instituto Médico Valenciano
25 de Octubre de 1908.

El Presidente

El Secretario graf.

Mariano Olmos

El Secretario de actas actual